

Presentación del *Diccionario contrastivo de valencias verbales: español-alemán*. Segunda parte: problemas descriptivos particulares

M^a JOSÉ DOMÍNGUEZ

BARBARA LÜBKE

MEIKE MELISS

GEMMA PAREDES

PIA POULSEN

VICTORIA VÁZQUEZ

Universidad de Santiago de Compostela

1. INTRODUCCIÓN

En esta segunda parte¹ presentaremos el modelo de descripción en el que se basa el *Diccionario contrastivo de valencias verbales español-alemán*.² Nos centraremos en los aspectos lexicológicos y lexicográficos relativos a la medio y microestructura de los verbos españoles y sus correspondencias alemanas.³ Para ello partimos de verbos españoles que se prestan especialmente para ejemplificar y reflejar las dificultades de nuestro enfoque contrastivo, a lo que se añaden propuestas para su solución.

2. PRESENTACIÓN DE UNA ENTRADA VERBAL

Nuestro punto de partida para esta exposición es el verbo *recordar* (anexo 1).⁴ El conjunto de la información sobre el lexema verbal *recordar* con sus diferentes acepciones (*recordar* 1 – 3) y la información léxica acerca de sus correspondencias en alemán forman la **medioestructura**. La **microestructura** se configura mediante el conjunto de informaciones lexicológicas referentes a cada una de estas acepciones.

La presentación que a continuación se hará con respecto a la medio y microestructura sigue el orden lógico de nuestro trabajo a la hora de analizar un verbo español y sus posibles correspondencias alemanas. La información lexicológica sobre el verbo *recordar* está organizada en cuatro columnas. Las dos primeras, partiendo desde la izquierda, recogen la información sobre el verbo español, las dos desde la derecha presentan la información sobre las correspondencias alemanas. Debajo de esta descripción se presentan los ejemplos en dos colum-

¹ Véase en este tomo: «Presentación del *Diccionario contrastivo de valencias verbales: español-alemán*. Primera parte: características generales del proyecto».

² Este proyecto de investigación está subvencionado por la Consellería de Innovación, Industria e Comercio de la Xunta de Galicia (código PGIDIT03PXIA20402PR).

³ Para más información sobre el diccionario y el modelo de descripción véanse también Lübke (2004) y Meliss (2004).

⁴ Descripciones parciales de otros verbos servirán para ilustrar aquellos aspectos que el verbo *recordar* no ejemplifica.

nas: para el español a la izquierda y para el alemán a la derecha. En el caso de que sea necesario incluir una nota contrastiva, ésta aparecerá antes de los ejemplos.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL VERBO ESPAÑOL

Los lexemas verbales del español que han sido seleccionados para la primera fase del diccionario suelen ser polisémicos. Así, por ejemplo, el verbo *recordar* tiene en nuestro análisis tres acepciones, enumeradas con cifras arábigas y ordenadas según criterios sintácticos relacionados con el tipo de esquema actancial y el número de actantes. Estas acepciones presentan diferencias tanto en su estructura semántica interna (significado inherente) como en su estructura semántica y formal externa (valencia semántica y sintáctica).⁵

2.1.1. Acepciones: lema y definición

El *DEA* (*Diccionario del español actual*) nos sirve de punto de partida para diferenciar acepciones y definiciones de un mismo lexema verbal. Sin embargo, el manejo de los ejemplos de la *BDS*⁶ que tratamos de relacionar con dichas variantes nos lleva a fundir o separar en determinados casos estas acepciones, a prescindir de algunas de ellas con registro marcado,⁷ a completar definiciones con otros diccionarios, etc. En el caso de *recordar* el *DEA* ofrece seis variantes transitivas y dos intransitivas. La reducción a las tres acepciones aquí presentadas responde a un proceso de unificación motivada, sobre todo, por criterios semánticos.

2.1.2. Valencia verbal

En la segunda columna, el diccionario ofrece toda la información relacionada con la valencia verbal. Partimos de una descripción valencial según el modelo de Engel (1995, 1996 y 2001) y diferenciamos entre valencia sintáctica y semántica. Sin embargo, aspectos como el enfoque del diccionario partiendo del español, cuestiones contrastivas, el metalenguaje español, entre otros, nos condujeron a la modificación de algún aspecto del modelo original. El resultado de estas modificaciones y adaptaciones se presenta a continuación.

a) Valencia sintáctica:

La valencia sintáctica de un verbo se refleja mediante la indicación de su **esquema actancial**. Este esquema le ofrece al usuario del diccionario información sobre el número y el tipo de complementos actanciales,⁸ incluyendo su carácter obligatorio o facultativo, y sobre las posibles realizaciones de actantes en forma oracional.

a1) Número y tipos de actantes:

En cuanto al verbo *recordar* diferenciamos una variante biactancial (*recordar* 1) y dos variantes triactanciales (*recordar* 2 y 3). Los actantes facultativos aparecen entre paréntesis como se ilustra en *recordar* 1 y *recordar* 2.

⁵ Para los conceptos de *estructura léxica interna / estructura léxica externa* véase Lutzeier (1995). Para la aplicación de un modelo lexicológico integrativo basado tanto en la estructura léxica interna como externa véase Meliss (2005).

⁶ Para más información sobre la base de datos sintácticos del español vid. <http://www.bds.usc.es>.

⁷ En nuestro diccionario diferenciamos los siguientes tipos de registros: lenguaje administrativo: adm., coloquial: col., literario: lit., regional: reg., técnico: tec., vulgar: vulg. y formal: form.

⁸ A ello se añade la información acerca de la preposición regida por el complemento prepositivo y (en la parte alemana) el caso gramatical que rige la misma.

En el **anexo 2** se presenta una tabla en la que figura la tipología de actantes con sus correspondientes abreviaturas y posibles formas oracionales. Debido a las diferencias sistémicas entre ambas lenguas y para fundamentar la selección terminológica de las abreviaturas que manejamos, creemos necesario hacer algunas aclaraciones y precisiones con respecto a dicha tabla:

• Selección terminológica de etiquetas funcionales: **acu, dat, prp**

El principal argumento para la elección de los términos *acu* y *dat* para referirnos al complemento directo e indirecto y *prp* para denominar el suplemento es la operatividad que le suponemos al manejo de estos términos. Si bien las etiquetas funcionales rompen con la terminología habitual para la descripción del español, consideramos que las mismas serán de gran utilidad, sobre todo si tenemos en cuenta que éstas se encuentran en consonancia con la mayor parte de los métodos de enseñanza del alemán como lengua extranjera, lo cual facilitará la consulta y el trabajo con los mismos.

• Diferencias sistémicas en el tipo de actante: **gen, vrb**

El sistema español no diferencia un actante específico de genitivo y recurre a otras estructuras con otro tipo de actantes (ejemplo: *recordar* 1 -> *sich erinnern* 1b). Las necesidades sistémicas del alemán, sin embargo, justifican la inclusión del actante en genitivo en la tipología propuesta.⁹ Con relación al llamado complemento verbativo es necesario explicitar que bajo este epígrafe entendemos aquellos complementos que sólo pueden ser realizados de forma oracional.

• Especificación de los actantes adverbiales: **adv**

En torno a la sistematización de los complementos adverbiales —recordemos la propuesta de Rojo (1985 y 1990) donde tenían cabida tipos muy diferentes de complementos— ha existido controversia. En nuestro diccionario partimos de un tipo de hiperónimo en la descripción sintáctica, es decir, complementos adverbiales. Una mayor especificación se lleva a cabo en la descripción de la valencia semántica, donde se presentan los parámetros diferenciadores locativo, directivo, temporal, modal y expansivo. Cabe mencionar también que la descripción engeliana de la que partimos no veía la necesidad de tener en cuenta un parámetro modal, necesidad relevante, sin embargo, para la descripción y el contraste con los predicativos. Por otra parte, la inclusión de un parámetro expansivo, acuñado por Engel para el alemán, nos permite diferenciar, siguiendo el criterio de la anáfora y la pregunta, los llamados acusativos latinos de precio, medida, duración y extensión (véase también Domínguez 2005).

• Complementos predicativos: **prdsuj, prdacu**

La diferenciación de los actantes predicativos según su función sintáctica, como predicativo del sujeto y predicativo del complemento directo, se considera más adecuada que la propuesta original de Engel, en la que se diferencian predicativos según su forma de realización mediante frase nominal o adjetival.

• *Korrelate; correlatos.*

En alemán existen unidades llamadas *correlatos* que forman parte de un actante realizado de forma oracional (véase Sonnenberg 1992). Estos correlatos aparecen en la cláusula superior y pueden ser obligatorios o facultativos, lo que se indicará en nuestro diccionario mediante paréntesis en el caso de los correlatos facultativos (véanse *erinnern* 1a, *erinnern* 2, *erinnern* 3).

⁹ El equivalente del complemento genitivo alemán aparece por norma general como un complemento prepositivo en español (cf. Castell: 1997).

a2) *Formas oracionales:*

Casi todos los actantes (suj, acu, gen, prp, adv, vrb, prdsuj y prdacu) pueden realizarse de forma oracional. Para el alemán diferenciamos según Engel (2004) las formas oracionales que figuran en el **anexo 2**. Por lo que respecta al español, nos basaremos en los datos empíricos que nos ofrece la *BDS* con el fin de plasmar para cada actante las posibles realizaciones oracionales. Nuestro lexema *recordar* presenta en todas sus acepciones la posibilidad de realizar algún actante en forma oracional.

b) *Valencia semántica:*

Engel/Rytel-Kuc (2001) parten de un análisis que contempla la valencia semántica relacional y categorial. Aunque somos conscientes del interés que suscita el estudio de los relatos semánticos y de la relevancia de la inclusión de estos datos en nuestros análisis verbales, dificultades metodológicas y prácticas nos obligan a prescindir de momento de este tipo de información sin descartar la posibilidad de incluirla más adelante. Para la descripción del significado categorial de los diferentes complementos (que sí incluimos en nuestro diccionario) modificamos levemente la propuesta de Engel/Rytel-Kuc (2001) y la adaptamos a un metalenguaje español (**anexo 3**). Desde el punto de vista contrastivo es una información imprescindible, pues en algunos casos es un simple rasgo categorial el que nos conduce en la parte alemana a diferentes correspondencias. En el verbo *nacer*, por ejemplo, observamos que dependiendo sobre todo de los rasgos categoriales del sujeto llegamos en la parte alemana a tres correspondencias diferentes, de modo que tenemos que diferenciar entre 'si nace un ser vivo del vientre de la madre' (*geboren sein*), 'del huevo' (*ausschlüpfen*) o 'de la semilla' (*sprießen*).

2.1.3. Ejemplos

Los ejemplos presentados para cada acepción nos sirven como material empírico para extraer el esquema actancial de la acepción en cuestión. A la vez muestran al usuario las diferentes funciones y realizaciones oracionales. En la mayor parte de los casos son ejemplos auténticos tomados de la *BDS*, si bien su selección con el fin de ilustrar una acepción concreta resulta a veces muy complicada a falta de criterios suficientemente distintivos para delimitar una u otra acepción.

2.2. *Descripción de las correspondencias alemanas*

Los lemas verbales del alemán que se describen en nuestro diccionario son las correspondencias de traducción de los ejemplos españoles. En ese sentido no se fundamentan, al menos no en esta primera fase, en una selección a priori con criterios de frecuencia, utilidad, aplicabilidad, etc., ni se basan en estudios con respecto al vocabulario básico, etc. Dichos criterios son, sin embargo, determinantes para la selección de los verbos españoles.

¹⁰ Diferenciamos tres tipos de ejemplos: los que contienen la referencia entera, que son ejemplos auténticos tomados generalmente de la *BDS*; los que contienen antes de la referencia *cfr.*, que han sido ligeramente modificados; y los que no tienen ningún tipo de fuente, que han sido ejemplos creados a partir de nuestra propia competencia lingüística a falta de un ejemplo auténtico adecuado. El grupo de investigación ha decidido no incluir como ejemplos refranes que alteren el esquema sintáctico habitual, cláusulas subordinadas (porque cambian el orden de palabras en la lengua alemana), construcciones de imperativo y construcciones con verbos modales y predicados complejos, ya que estas construcciones suelen presentar un esquema oracional no prototípico del verbo.

A continuación se expondrán algunos aspectos relevantes en torno al proceso de la traducción de los ejemplos, a la selección del lema alemán y al modelo de descripción.

2.2.1. De la traducción de ejemplos a los lemas correspondientes en alemán

De la traducción de los ejemplos españoles a la lengua alemana se extraen las correspondencias alemanas del lexema verbal español. Para *recordar* llegamos, pues, en alemán a *sich erinnern 1, erinnern 2, erinnern 3*. En un caso ideal se encuentra para un lema español exactamente una correspondencia en alemán: *recordar 2* -> *erinnern 2*. Si además se caracteriza por unos rasgos valenciales idénticos —lo que aquí no es el caso— y no pertenece a otro registro, se trataría de una relación de equivalencia formal y semántica 1:1.

Las discrepancias entre correspondencias de traducción son frecuentes y se manifiestan en todos los niveles lexicológicos. Sin poder llevar a cabo aquí un análisis exhaustivo de los lemas correspondientes para determinar su grado de equivalencia tanto en el plano formal como en el del contenido, es evidente que las correspondencias de traducción pueden ser del tipo 1: múltiples. Por ello, en muchas ocasiones, la traducción de los ejemplos al alemán nos lleva a múltiples correspondencias. Cada posible correspondencia en alemán tiene sus características lexicológicas específicas y justifican en general esta relación no unívoca.

2.2.2. La descripción de los lemas alemanes

Cada correspondencia de traducción resultante se abstrae como lema con su propia microestructura léxica y se describe según el modelo ya expuesto. De especial relevancia para el usuario del diccionario es además la información adicional sobre los siguientes aspectos:

- una definición propia del significado
- el paradigma verbal flexemático
- la pasiva
- los comentarios contrastivos

a) *Definición propia del significado:*

En el caso de que el alemán presente un abanico de correspondencias para un mismo lema español resulta necesario ofrecer una definición semántica propia (si no se trata simplemente de diferencias de registro) que aclare las diferencias entre los equivalentes alemanes. Ejemplificamos con verbos prefijados del alemán, en concreto con las correspondencias de *leer*:

- | | |
|--|-------------------|
| 1a. «Descifrar, en gral. sirviéndose de la vista, mentalmente o enunciándolo en voz alta, el valor fónico de los signos de la escritura» (DEA) | <i>lesen</i> |
| 1c. «leer en voz alta» (DEA) | <i>vorlesen</i> |
| 2. «pasar la vista [por una representación gráfica de cualquier tipo] para captar su significado» (DEA) = «leer por encima» | <i>überlesen</i> |
| 3. «leer de principio a fin» | <i>durchlesen</i> |

b) *Paradigma verbal flexemático:*

Junto a cada entrada del lema alemán se presenta una descripción morfológica del paradigma verbal: 3^o persona del presente, pretérito y pretérito perfecto. Esta información es im-

portante, porque en alemán hay verbos fuertes y débiles, separables y no separables y además pueden formar el pretérito perfecto con los auxiliares *haben* o *sein*.

c) *Pasiva*:

Partiendo de que el usuario prototípico del diccionario posee un conocimiento adecuado del español, no consideramos relevante incluir la información sobre la formación de la pasiva en la descripción del español. Sin embargo, esta información parece imprescindible en la parte alemana, no sólo por diferencias de carácter contrastivo, sino también por la mayor predilección de la lengua alemana, frente a la española, por el uso de la pasiva. En alemán tenemos diferentes formas de pasiva:

- *werden* – *Passiv*: la pasiva de proceso
- *sein* – *Passiv*: la pasiva de estado
- *unpersönliches Passiv*: la pasiva impersonal

d) *Comentarios contrastivos*:

Junto con las informaciones adicionales que acabamos de presentar, queremos hacer especial hincapié en los comentarios contrastivos que incluimos en nuestro diccionario con el fin de ofrecerle al usuario de forma explícita la información necesaria para construir oraciones correctas a partir de la descripción del verbo alemán. En este sentido, las notas contrastivas contribuyen notablemente a la concepción de nuestro diccionario como un diccionario de *producción*. Un ejemplo claro que muestra la utilidad de estos comentarios contrastivos lo vemos en la descripción del verbo *recordar 1* (**anexo 1**). La nota que figura en un recuadro reservado para tal fin le indica al usuario que deberá utilizar un verbo alemán diferente al que se indica como equivalencia en caso de utilizar el verbo español *recordar 1* en imperativo.

Mediante el símbolo \dagger también se marcan otras diferencias que se pueden producir en el plano valencial (valencia sintáctica y/o valencia semántica) entre el lema español y el lema alemán y que pasaremos a explicar brevemente.

d1) *Diferencias interlingüísticas en el plano de la valencia sintáctica*

– *Diferencias en la valencia sintáctica cualitativa*:

Como se puede observar en nuestro verbo *recordar 1* (-> *sich erinnern 1a*) el esquema valencial de la correspondencia alemana varía con respecto al del verbo español. El complemento directo del verbo español se expresa en alemán mediante un complemento prepositivo con la preposición *an*. Estas diferencias se marcan con el símbolo \dagger y con una flecha que indica el complemento en la lengua española y su correspondencia en la alemana.

– *Diferencias en la valencia sintáctica cuantitativa*:

El verbo español *acostarse 2* con el significado de *irse a la cama o a dormir* es monoactancial (suj), porque ya abarca en su significado inherente el sitio en el que uno se acuesta. En las correspondencias alemanas *sich hinlegen* o *ins Bett gehen*, sin embargo, sí es necesario señalar en el esquema valencial dos actantes: *suj* *dird*: *in+A* ya que el equivalente alemán no incluye en su definición esta información.

– *Diferencias en el carácter facultativo de algún actante*:

El análisis del verbo *repetir 1* nos muestra que el verbo español admite en su esquema valencial, además del sujeto y del complemento directo, un complemento indirecto facultativo: *no (te) lo repito más*. En la lengua alemana, esta construcción con dativo no es posible ya que el verbo alemán *wiederholen* es biactancial.

– *Diferencias en la realización oracional de algún actante*:

Como traducción de una cláusula completiva con *que*, la lengua alemana ofrece la posibilidad de realizar algunos actantes tales como el sujeto, el complemento directo, el predicativo, etc. mediante una cláusula subordinada con forma de cláusula independiente, es decir, con el verbo en segunda posición (sv2) (véase **anexo 2**).

Le prometo que nada saldrá mal. -> *Ich verspreche Ihnen, es wird nichts schief gehen* (Engel 2002)

– *Múltiples correspondencias sin variación de significado*:

Un verbo español puede tener como correspondencia un verbo alemán con *diferentes esquemas actanciales sin cambio de significado*. Sirva como ejemplo *recordar 1* -> *sich erinnern 1a / sich erinnern 1b* (alternancia *prp* y *gen*), si bien la segunda está cayendo en desuso.

d2) *Diferencias en el plano de la valencia semántica*

En cuanto a la valencia semántica, es necesario describir exactamente los rasgos categoriales y / o descriptores. Aunque coincidan muchas veces en ambas lenguas, éstos pueden diferir y por tanto dar lugar a diferencias contrastivas, como por ejemplo, la existencia de varias correspondencias para una sola acepción en español:

nacer 1	suj	suj	geboren werden geboren sein
<i>Salir un ser vivo del vientre de la madre, o del huevo, o de la semilla.</i>	suj: hum, zool, plant	suj: hum, zool	
Nací en diciembre de 1.951. [SEVILLA: 15, 5]		Ich bin im Dezember 1951 geboren. suj (prp)	(aus)schlüpfen
		suj: zool prp: obj	
Los pájaros (...) tienen explicación. Nacen, crecen, se reproducen, mueren. [JOVENES: 96, 18]		Die Vögel haben eine Erklärung. Sie schlüpfen aus, wachsen, pflanzen sich fort und sterben. suj (prp)	sprießen
		suj: plant prp: obj (tierra)	
Las flores nacen de la tierra.		Die Blumen sprießen aus der Erde. [DUDEN]	

3. CONCLUSIÓN

Mientras que en la primera parte de la presentación de este diccionario de valencias verbales se expone el marco general en el que se asienta dicho proyecto de investigación, en esta segunda hemos explicitado nuestra metodología, principios teórico-prácticos y, básicamente, la configuración de cada entrada del diccionario. El enfoque contrastivo ha hecho necesario un planteamiento metodológico específico y la elaboración de unos principios teóricos comunes basados fundamentalmente en la teoría valencial. De ese modo se complementa el análisis ofrecido en la *BDS* para cada lexema verbal español mediante el modelo de descripción expuesto. El mismo modelo permite a la vez el estudio contrastivo con el alemán basán-

donos en la información que nos proporcionan las correspondencias de traducción de los ejemplos seleccionados para la ilustración de los verbos españoles.

Esperamos, por tanto, que esta investigación resulte de especial interés para algunas áreas de la lingüística aplicada como pueden ser la enseñanza del alemán como lengua extranjera, la traducción y la lexicografía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTELL, Andreu (1997): *Gramática de la lengua alemana*, Barcelona, Editorial Idiomas.
- DEA. Manuel SECO, Olimpia de ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Santillana-Aguilar.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M^a José (2005): *Die Präpositivergänzung im Deutschen und im Spanischen. Zur Semantik der Präpositionen*, Frankfurt, Peter Lang.
- ENGEL, Ulrich (1995): «Tiefenkasus in der Valenzgrammatik», en Ludwig Eichinger y Hans W. Eroms, eds., *Dependenz und Valenz*, Hamburg, Buske, pp. 53-65.
- (1996): «Semantische Relatoren. Ein Entwurf für künftige Valenzwörterbücher», en Nico Weber, ed., *Semantik, Lexikographie und Computeranwendung*, Tübingen, Niemeyer, pp. 223-236.
- (2002): *Kurze Grammatik der deutschen Sprache*, München, Iudicium.
- (2004): *Deutsche Grammatik – Neubearbeitung*, München, Iudicium.
- y Danuta RYTEL-KUC (2001): «Kontrastive Valenzbeschreibung deutsch-slawisch», en Werner Thielemann y Klaus Welke, eds., *Valenztheorie. Einsichten und Einblicke*, Münster, Nodus, pp. 317-334.
- LÜBKE, Barbara (2004): «Was soll ein kontrastives Verbvalenzwörterbuch Spanisch-Deutsch leisten? Teil 1.», en Ulrich Engel y Meike Meliss, eds., *Dependenz, Valenz und Wortstellung*, München, Iudicium, pp. 221-237.
- LUTZEIER, Peter (1995): *Lexikologie – Ein Arbeitsbuch*, Tübingen, Stauffenburg.
- MELISS, Meike (2004): «Was soll ein kontrastives Verbvalenzwörterbuch Spanisch-Deutsch leisten? Teil 2.», en Ulrich Engel y Meike Meliss, eds., *Dependenz, Valenz und Wortstellung*, München, Iudicium, pp. 238-257.
- (2005): *Recursos lingüísticos alemanes relativos a "GERÄUSCH" y sus posibles correspondencias en español. Un estudio lexicológico modular-integrativo*, Frankfurt, Peter Lang.
- ROJO, Guillermo (1985): «En torno a los complementos circunstanciales», en *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- (1990): «Sobre los complementos adverbiales», en *Profesor Francisco Marsá / Jornadas de Filología*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 153-171.
- SONNENBERG, Bernhard (1992): *Korrelate im Deutschen. Beschreibung, Geschichte und Grammatiktheorie*, Tübingen, Niemeyer.
- ZIFONUN, Gisela et al. (1997): *Grammatik der deutschen Sprache*, Berlin, de Gruyter.

ANEXOS

ANEXO 1

El verbo recordar y sus correspondencias en alemán

recordar 1	suje (acu)	suje (prp :an+A) ‡acu⇒prp: an	sich erinnern 1a
<i>Pasar [alguien] a tener en la mente [algo percibido anteriormente]</i>	ORACIONAL acu:que, inf, int	ORACIONAL prp (daran): dass, zu+inf, int	erinnert, erinnerte, hat erinnert
	suje: hum, inst acu:-	suje: hum, inst prp:-	Pasiva: ∅
		suje (gen) ‡acu⇒gen	sich erinnern 1b
		suje: hum, inst gen:-	erinnert, erinnerte, hat erinnert Pasiva: ∅
‡ NOTA CONTRASTIVA: El imperativo de <i>recordar1</i> se traduce en alemán con el verbo <i>denken</i> .			
	“Era de mi padre aquella careta?” “¿Qué careta?” Y después de unos instantes recordó. [SUR: 44, 13] El viejo recuerda al veterinario de su juventud. [SONRISA: 103, 31]	“Gehörte diese Maske meinem Vater?” “Welche Maske?” Und nach einiger Zeit erinnerte er sich. Der alte Mann erinnert sich an den Tierarzt aus seiner Jugendzeit./Der alte Mann erinnert sich des Tierarztes aus seiner Jugendzeit. Erinnerst du dich an einen Film, der dein Interesse geweckt hat? Ich erinnere mich daran, dass ich diesen Mann gestern getroffen habe. Er konnte sich nicht daran erinnern, in diesem Stadtviertel gewesen zu sein. Niemand erinnert sich daran, wann ich geboren bin, wie ich aufgewachsen bin. Ich erinnere mich nicht daran, ob die Strecke lang oder kurz war. ‡Denk daran, dass die Regierung keine Fehler zulässt. ‡Es ist ein Geheimnis, denk daran	
	¿Recuerdas alguna película que te haya llamado la atención?. [MADRID: 101, 20] Recuerdo que encontré ayer a este hombre.		
	No recordaba haber estado nunca en aquel barrio. [LABERINTO: 62, 23] Nadie recuerda cuándo nació, cómo crecí. [JOVENES: 159, 33] No recuerdo si el trayecto fue largo o corto. [LABERINTO: 270, 10] Recuerda que el Gobierno no tolera errores. [LABERINTO: 27, 11] Es un secreto, recuérdalo... [SONRISA: 180, 31]		

recordar 2	sujeo acu (dat)	sujeo (acu) prp: an+A ♠ dat⇒acu ♠ acu⇒prp: an	erinnern 2
<i>Traer [algo] a la mente [de alguien por asociación de ideas]</i>	ORACIONAL suj: <i>que+s, inf</i> acu: <i>que+i</i>	ORACIONAL suj: <i>dass, zu+inf</i> acu (<i>daran</i>): <i>dass</i>	erinnert, erinnerte, hat erinnert
	suj: - dat: hum, inst acu: -	suj: - acu: hum, inst prp: -	Pasiva: werden <i>Durch das Lachen wurde ich an Julián erinnert.</i>

A veces, al ver una película decía: este tipo me recuerda a Julián... [JOVENES: 85, 19]
Esto recordaba una tumba egipcia. [HISTORIAS: 80, 28]
La risa de la madre también me recordaba la de Julián. [JOVENES: 149, 32]
Esa ciudad me recuerda a Santiago.
Que rías tanto me recuerda a mi niñez.
Viajar en tren me recuerda a mi niñez.
La foto me recordó que había pasado mucho tiempo desde entonces.

Manchmal sagte er, wenn er einen Film sah: dieser Typ erinnert mich an Julian
Das erinnerte an ein ägyptisches Grab.
Das Lachen der Mutter erinnerte mich an das Lachen von Julián.
Diese Stadt erinnert mich an Santiago.
Dass du so viel lachst, erinnert mich an meine Kindheit.
Mit dem Zug zu reisen erinnert mich an meine Kindheit.
Das Foto erinnerte mich daran, dass seitdem viel Zeit vergangen war.

recordar 3	sujeo acu dat	sujeo acu prp: an+A ♠ dat⇒acu ♠ acu⇒prp: an	erinnern 3
<i>Hacer que [alguien] recuerde [algo]</i>	ORACIONAL acu: <i>que, intpar</i>	ORACIONAL prp (<i>daran</i>): <i>dass, intpar</i>	erinnert, erinnerte, hat erinnert
	suj: hum, inst acu: situ dat: hum, inst	suj: hum, inst acu: hum, inst prp: situ	Pasiva: werden <i>Er wurde an die Uhrzeit erinnert.</i>

El gobierno recuerda a la Iglesia su compromiso. [3VOZ: 67, 4, 2, 35]
Le recordé que era lunes. [CRONICA: 15, 18]
Recuérdame que me voy a casar con ella. [CRONICA: 34, 16]
Le recordé cómo nos conocimos.

Die Staatsregierung erinnert die Kirche an ihre Verpflichtung.
Ich erinnerte ihn daran, dass Montag war.
Erinnere mich daran, dass ich sie heiraten werde.
Ich erinnerte ihn daran, wie wir uns kennengelernt haben.

ANEXO 2

La valencia sintáctica: tipos de actantes y sus formas oracionales

Actantes	Etiqueta	Formas oracionales	
		Español:	Alemán:
Sujeto	sujeo	<i>que+i, que+s</i> inf intpar, inttot	<i>dass</i> inf, <i>zu+inf</i> intpar, inttot sv2
Complemento directo	acu	<i>que+i, que+s</i> inf intpar, inttot	<i>dass</i> <i>zu+inf</i> intpar, inttot sv2
complemento indirecto complemento de genitivo	dat gen	-	- <i>dass</i> <i>zu+inf</i> intpar, inttot
complemento (suplemento)	prepositivo prp	<i>que+i, que+s</i> inf intpar, inttot	<i>dass</i> <i>zu+inf</i> intpar, inttot sv2
complemento verbativo	vrbe	<i>que+i, que+s</i> inf intpar, inttot	<i>dass</i> inf, <i>zu+inf</i> intpar, inttot sv2
complemento adverbial	adv	comp	comp sv2
predicativo del sujeto	prdsuj	comp	comp sv2
predicativo del complemento directo	prdacu	comp	comp sv2

Formas oracionales:

que	cláusula introducida por <i>que</i>	dass	cláusula introducida por <i>dass</i>
que+i	- que requiere modo indicativo		
que+s	- que requiere modo subjuntivo		
inf	construcción de infinitivo	inf	construcción de infinitivo
		zu+inf	construcción de infinitivo con <i>zu</i>
int	cláusula interrogativa indirecta	int	cláusula interrogativa indirecta
intpar	- parcial	intpar	- parcial
inttot	- total	inttot	- total
		sv2	cláusula subordinada con forma de cláusula independiente
comp	cláusula comparativa introducida por <i>como (si)</i>	comp	cláusula comparativa introducida por <i>als (ob)</i>

ANEXO 3

La valencia semántica: rasgos semánticos

Actantes:	Rasgos categoriales:
<p>„Termergänzungen“</p> <ul style="list-style-type: none"> suj acu dat gen prp vrbl 	<p>mat</p> <ul style="list-style-type: none"> anim <ul style="list-style-type: none"> hum inst zool inanim <ul style="list-style-type: none"> plant obj mas <p>inmat</p> <ul style="list-style-type: none"> intel <ul style="list-style-type: none"> situest situ <ul style="list-style-type: none"> situdin
<p>Actantes adverbiales</p> <ul style="list-style-type: none"> adv 	<p>loc</p> <p>dir</p> <ul style="list-style-type: none"> diro dird <p>mod</p> <p>exp</p>
<p>Actantes predicativos</p> <ul style="list-style-type: none"> prdsuj prdacu 	<p>-</p> <p>-</p>

Rasgo: abreviatura

Explicación

mat	material
inmat	inmaterial
anim	animado
inanim	inanimado
hum	humano
inst	institución
zool	zoológico
plant	plantas
obj	objetos
mas	entidades físicas incontables
intel	entidades no físicas contables e incontables
situ	situaciones
situest	situaciones: estático
situdin	situaciones: dinámico
loc	locativo
dir	directivo
diro	directivo-origen
dird	directivo -destino
mod	modal
exp	expansivo